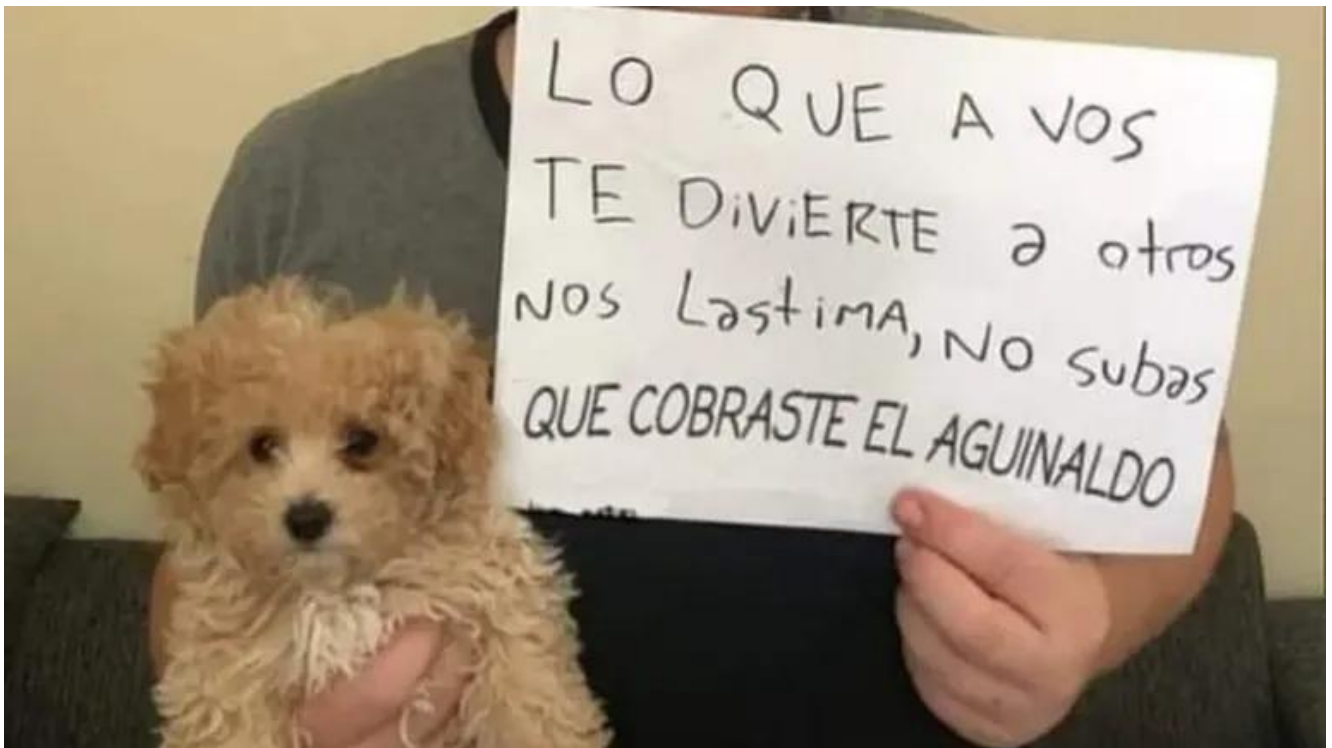


Trabajaba en una panadería y la echaron por compartir un meme: Quería cobrar el aguinaldo

09/07/2023



Una joven **compartió en Facebook un meme relacionado con el aguinaldo porque le pareció gracioso**, ya que ella no tiene este derecho, pero **no imaginaba que esa publicación influiría gravemente en su vida**. Ella era empleada de una panadería en **Coronel Brandsen**, provincia de Buenos Aires, **la despidieron y no solo no le abonaron el Sueldo Anual Complementario, sino que tampoco le pagaron la liquidación**.

A modo de campaña, el meme muestra a un hombre sosteniendo un perrito y un cartel que dice: **"Lo que a vos te divierte, a otros nos lastima. No subas que cobraste el aguinaldo"**.

El martes a la mañana, su jefe, identificado como Marcelo, le escribió vía Whatsapp para llamarle la atención por su posteo.

“La verdad es que esto es cualquiera, Tamara. Decime las horas que trabajaste y te separo lo tuyo”, le escribió el jefe y adjuntó la captura de la publicación



Tamy De Los Santos oio



Ayer a las 22:44 · 👤

Jajajajjaa ya qeria la ilusa qe le paguen aguinaldo 🤡🤡 no soy sapucay le mando 🤡



Daniel Cáceres · [Seguir](#)

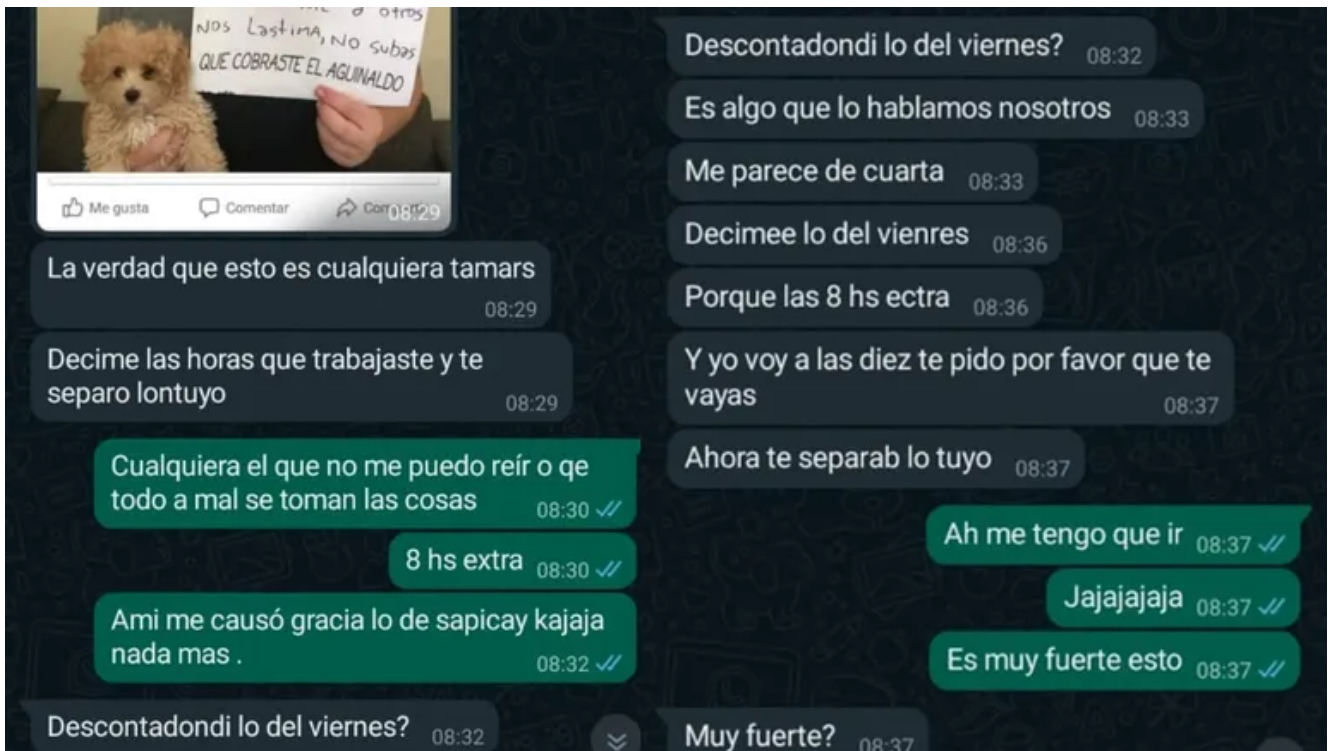
29 jun. a las 08:42 · 🌐



Ella respondió que le había parecido gracioso el meme y que no

era necesario que se lo tomara a mal, pero el hombre ignoró su respuesta, siguió hablándole de su pago y, visiblemente enojado, le aseguró: “Me parece de cuarta”.

Luego, tomó la decisión de despedirla del comercio. **“Yo voy a las 10:00. Te pido, por favor, que te vayas”**. La joven fue sorprendida por la reacción de su jefe y no podía comprender el motivo de su despido.



Las capturas de la conversación fueron compartidas el pasado jueves por la usuaria de Twitter @soyjuanitaok, quien denunció: **“Te echan por compartir un meme. Sí, así como lo leíste, acá están las pruebas. ¿Se puede ser tan caca?”** y reiteró: “La piba se quedó sin trabajo por compartir un meme”.

Al instante, muchos usuarios que empatizaron con la joven despedida se volcaron a las redes sociales del comercio, e incluso, comenzaron a dejar reseñas negativas en el perfil de Google Empresas. En cuestión de horas, la calificación de la panadería en esa plataforma bajó de cuatro a dos estrellas.

El viernes, Tamara de los Santos contó su versión del hecho en un video de TikTok. “Yo no tengo a los dueños de la panadería en Facebook, mi cuenta es privada. **Alguien le sacó captura y**

se la mandó a ellos", denunció. También aclaró que ella no había mencionado el nombre del dueño ni de la panadería.

Esas fueron las capturas que su jefe utilizó para justificar su despido. Al principio, la joven pensó que se trataba de una broma, y lamentó que su historia se volviera viral. **"Solo buscaba que me pagaran mis vacaciones y mi aguinaldo, lo que me correspondía por mi laburo"**, dijo. Además, insistió en que no deseaba afectar a sus compañeros.

Fuente: La Mañana de Neuquén